

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
NOPERTI CIA. LTDA NC.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10 horas del 5 de junio de 2017, en las oficinas principales de la compañía situadas en la calle De los Madroños No. 1141 y las Palmeras, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía NOPERTI CIA. LTDA. NC, con la siguiente asistencia:

SOCIO	# Participaciones	%
Nicolas Alejandro Marcovici Longaver	364.882	99.99%
Mazuca Alice Estupiñan Romo Leroux	22	0.01%
TOTAL	364.904	100 %

Los Socios concurren personalmente y por sus propios derechos.

Los Socios que así reunidos representan el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado, han acordado conformarse en Junta General Universal, conforme lo ha dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocer y resolver el Informe de la presidencia sobre el Ejercicio Económico 2016.
- 2- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.
- 3- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2016 y de las Utilidades Acumuladas.
- 4- Nombramiento de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el Sr. Ing. Nicolas Alejandro Marcovici Longaver, Presidente de la Empresa, y actúa como secretaria de la Junta la señora María Raquel Cedeño Macías, quien deja constancia de haber formulado y verificado la lista de asistentes y da fe de que existe el quórum legal para la realización de esta Junta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aceptado por unanimidad, y es tratado punto por punto.

- 1- Una vez conocido el informe del Señor Presidente de la compañía sobre el ejercicio económico 2016, se resuelve aprobar por unanimidad por los asistentes.
- 2- Se da a conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, que fueron entregados con la debida antelación, los mismos son



aprobados sin modificaciones ni observaciones, por unanimidad.

- 3- En relación al tercer punto, la presidencia sugiere que las utilidades del ejercicio económico de USD 13.634.91 no sean repartidas y se acumulen, previa deducción del 15% de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, sugerencia que es aceptada por unanimidad por los asistentes a esta Junta.
- 4- La Junta decide por unanimidad designar a la empresa SOLNOPRO S.A. como auditores externos para el ejercicio económico del año 2017.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Lista de asistentes a esta Junta
- Copia de la presente Acta, debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Junta decide dar un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido este periodo, la Junta se vuelve a reinstalar con el 100% de participación y por Secretaria se dio Lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad.

Para constancia y legalidad de la misma firman todos los presentes.



NICOLAS ALEJANDRO MARCOVICI LONGAVER
SOCIO PRESIDENTE



MAZUCA ALICE ESTUPIÑAN ROMO LEROUX
SOCIA GERENTE



MARIA RAQUEL CEDENO MACIAS
SECRETARIA